



La Habana, noviembre 27 de 2014.

1. Durante la segunda quincena de noviembre del presente año, mientras se han adelantado las operaciones de liberaciones de los prisioneros de guerra del ejército gubernamental, incluido el General Ruben Darío Alzate y la abogada Gloria Urrego, muestra de voluntad de paz de las FARC-EP, en las cárceles del régimen decenas de insurgentes privados de su libertad, sufren la peor situación humanitaria que se haya conocido hasta el momento.
2. Los padecimientos de los nuestros se extienden al conjunto de la población carcelaria que sobrevive en deplorables condiciones de hacinamiento, falta de atención médica a delicados problemas de salud y violaciones de los mas elementales derechos humanos que comprenden torturas, maltratos psicológicos y vejámenes de todo tipo denunciados durante meses sin que las autoridades penitenciarias y estatales en general se den por aludidas.
3. En el día de hoy, pero sin que se produzca aún ningún tipo de interlocución con los prisioneros de guerra ni con ninguno de los compatriotas que sufren el rigor del abandono y la perfidia gubernamental, han sido atendidos solamente los compañeros José Alexander Hormaza (quien tuvo que retirarse el tutor ortopédico infectado con la ayuda de sus camaradas) y Édinson Martines, quien padece de una grave lesión de guerra en su pierna derecha. Solamente contando los casos de la Prisión ERON PICOTA (Bogotá), son más de veinte enfermos en estado delicado de salud los que permanecen sin atención.
4. La afrenta que significan las graves circunstancias que genera la indiferencia gubernamental, acompañada de amenazas y represalias contra quienes protestan, obligó a que la huelga de hambre más reciente que se inició esta semana, vinculando a más de un centenar de compañeros, tuviera que continuarse por cuatro prisioneros que optaron por coser sus bocas, siendo esta una manifestación extrema de indignación y de exigencia de soluciones urgentes a una situación de crisis humanitaria que no da más espera. Los compañeros que hoy tomaron tal determinación son Neil Garay Rusell (Cesar Rondón), José Armando cadena, Jhon Jairo Garzón, Sergio Luis Santos.
5. Las FARC-EP agradecen a todos quienes han ayudado a visibilizar estos hechos y han mostrado solidaridad con acciones concretas de denuncia y reivindicación de los derechos de los reclusos. Al mismo tiempo expresamos nuestro pleno respaldo a los compañeros que se han alzado contra los abusos y la desidia del gobierno nacional y,

especialmente, contra el verdugo que ha fungido como Director Nacional del INPEC, coronel de la Policía Jorge Luis Ramírez Aragón.

6. Nuevamente elevamos nuestra voz de protesta por la muerte durante este año de los compañeros Ramon Emilio Mallarino (COMBITA), Alexander Giraldo Parra, (cárcel de Doña Juana), Luis Carlos Riazcos (cárcel de Jamundí), Jaime Alberto Aroca Lucuara (cárcel de Villavicencio), los cuales se suman a otros casos ocurridos en años anteriores, y damos nuestro aliento a quienes adelantan la huelga alzando los anhelos de libertad y de paz que hoy laten en los corazones de todos los farianos.

El valor moral y la fuerza de resistencia rebelde de quienes han hecho de las cárceles una trinchera de lucha por la Colombia Nueva, es ejemplo de decoro y patriotismo que nos enorgullece y llena de valor para seguir adelante con la causa de la emancipación de los oprimidos y sojuzgados que claman por un país donde reine la justicia social.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP